



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
A LOS MIEMBROS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE ZIMBABUE
EN VISITA «AD LIMINA»**

Viernes 4 de septiembre de 1998

Queridos hermanos en el episcopado:

1. Con alegría os doy la bienvenida a vosotros, los *obispos de Zimbabue*, con ocasión de vuestra visita *ad limina Apostolorum*: «Gracia a vosotros y paz de parte de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo» (*Flp 1, 2*). Como sucesores de los Apóstoles, prestamos una «colaboración al Evangelio» (*Flp 1, 5*), que se extiende, de modo apropiado, a los sacerdotes, religiosos y fieles laicos de vuestras diócesis. Os pido que les transmitáis mis saludos y les aseguréis que los tengo presentes constantemente en mis oraciones. El paso del tiempo no ha disminuido el recuerdo de mi visita a vuestro país, cuando experimenté personalmente la cordial hospitalidad de vuestro pueblo y la riqueza de sus tradiciones culturales.

Es motivo de alegría el hecho de que la población católica de Zimbabue esté creciendo constantemente: «Esta ha sido la obra del Señor, una maravilla a nuestros ojos» (*Sal 118, 23*). Afirmáis en vuestros informes que muchos adultos abrazan la fe y que están entrando en la Iglesia. Por eso, podemos identificar inmediatamente dos prioridades importantes de vuestro ministerio como obispos: *la atención pastoral a las familias y la formación religiosa de los laicos*.

2. Ciertamente, en vuestro país, como en otras partes de África y del mundo, la familia como institución está afrontando pruebas difíciles. El índice de divorcios es alto; la plaga del aborto continúa deshumanizando la sociedad; la crisis producida por el sida sigue siendo grave, y ningún sector de la sociedad es inmune a sus efectos devastadores. Además, esta situación a menudo se ve agravada por políticas que no producen *en las actitudes y los comportamientos los cambios* necesarios para superar con éxito esos males. Por eso, vuestras palabras sobre el carácter sagrado de toda vida humana, sobre la ley moral acerca de la sexualidad humana y sobre la

santidad de la vida matrimonial son muy necesarias. Como obispos, debemos tener la valentía de mirar de frente a la verdad y de llamar a las cosas por su nombre, sin ceder a compromisos de conveniencia o a la tentación de autoengaño (cf. *Evangelium vitae*, 58).

Con razón estáis preocupados por el número de parejas católicas que se casan según las costumbres tradicionales, sin el beneficio del sacramento del santo matrimonio, por el elevado índice de uniones irregulares y por la práctica continua de la poligamia. Una *catequesis correcta y completa sobre el matrimonio cristiano*, realizada en programas parroquiales de preparación para el matrimonio bien presentados, puede ayudar a las parejas jóvenes a crecer espiritualmente y a perseverar en una participación plena en la vida sacramental de la Iglesia. Mediante un esfuerzo común, inspirado por la *comisión para el matrimonio y la familia* de vuestra Conferencia episcopal, los sacerdotes y los demás agentes pastorales pueden ser cada vez más conscientes de que el futuro de la Iglesia y de la sociedad depende de la estabilidad del matrimonio y de la familia.

Con respecto al tema de la *formación de los laicos* en general, debemos reconocer una vez más con gratitud la valiosa contribución que vuestros *catequistas* han dado a la construcción de la Iglesia en Zimbabwe: *son en verdad un tesoro inestimable*, pues enseñan la fe a los jóvenes y preparan a los convertidos adultos a recibir el bautismo y a insertarse plenamente en la vida eclesial. Como observaron los padres del Sínodo para África: «El papel de los catequistas ha sido y continúa siendo determinante en la fundación y extensión de la Iglesia en África. El Sínodo recomienda que los catequistas no sólo se beneficien de una perfecta preparación inicial (...), sino que continúen también recibiendo una formación doctrinal y un apoyo moral y espiritual» (*Ecclesia in Africa*, 91). Y en verdad es una bendición que cada una de vuestras diócesis cuente con un *centro de formación pastoral para catequistas*. He leído con interés acerca de vuestras «escuelas de invierno» para catequistas, y os animo a difundir esos cursos de formación y a profundizarlos, considerando la *formación intelectual, pastoral y espiritual permanente* de vuestros catequistas como uno de los grandes compromisos de vuestro ministerio. En todo esto, el *Catecismo de la Iglesia católica* puede ser una fuente y un instrumento de gran valor.

3. Los *jóvenes* representan más del cincuenta por ciento de la población de vuestro país, y su atención pastoral es una de vuestras prioridades. Algunas de las mayores dificultades que afronta la juventud de Zimbabwe, como el desempleo, los efectos perjudiciales de cierto uso de los medios de comunicación social y la fascinación de las sectas religiosas, hacen que sea indispensable para vosotros abordar estas cuestiones con decisión y creatividad pastoral. Os aliento a hacer todo lo que esté a vuestro alcance para aumentar la eficacia de las *organizaciones juveniles* católicas. Con una formación y actividades apropiadas, los jóvenes «descubren muy pronto el valor de la entrega de sí mismos, camino esencial para el desarrollo de la persona» (*Ecclesia in Africa*, 93). De ese modo, maduran humana y espiritualmente, y llegan a ser miembros responsables de la comunidad y evangelizadores eficaces de sus coetáneos. *La oración, el estudio y la reflexión son elementos importantes que no pueden faltar en la formación de los jóvenes*. Por eso, necesitan la guía de sacerdotes, religiosos y líderes laicos que den con

su vida un auténtico testimonio de Cristo y del Evangelio. También aquí vuestra Conferencia de obispos puede dar una contribución significativa, adoptando medidas que aseguren que su *Consejo nacional de jóvenes católicos* esté convenientemente dotado y preparado para brindar una ayuda efectiva al cuidado pastoral de los jóvenes.

Además, las *escuelas católicas* de Zimbabue desempeñan una función importante en la transmisión de las verdades y los valores de la fe cristiana, y la gente en general valora mucho la instrucción y la formación impartidas por las instituciones educativas católicas. Sin embargo, algunas políticas que prohíben la enseñanza de la religión durante el horario escolar regular dificultan esa tarea. Es necesario seguir defendiendo estos principios: el derecho a la libertad religiosa y los derechos fundamentales de los padres a la educación de sus hijos. Los líderes políticos de vuestro país han elogiado los beneficios de la *educación cristiana* y han destacado cuánto *puede contribuir la Iglesia a la necesaria renovación de los valores morales en la sociedad*. Animo vuestros esfuerzos encaminados a lograr un entendimiento formal con el Gobierno sobre los *derechos y la justa autonomía de las escuelas católicas*.

4. En todas estas tareas, *vuestros primeros y principales colaboradores* en la predicación del Evangelio y en la difusión de la buena nueva de la salvación *son los sacerdotes*. Para ellos en particular, como escribió san Ignacio de Antioquía, el obispo debe ser «la imagen viva de Dios Padre» (*Ad. Trall.*, 3, 1). Esta paternidad espiritual se expresa en un profundo vínculo de comunión entre vosotros y vuestros sacerdotes, en vuestra disponibilidad a acogerlos y en el apoyo que esperan y necesitan de vosotros. Al tratar de ser auténticos guías espirituales, vuestra actitud de apertura, compasión y cooperación con ellos, vuestro amor personal a la Iglesia, vuestra misma espiritualidad sacerdotal, el ejemplo de vuestra oración litúrgica y personal, y vuestra fidelidad a la Sede de Pedro, desempeñan un papel importante en la creación de un espíritu de unidad positivo y verdaderamente sereno dentro del presbiterio. El bienestar humano y espiritual de vuestros sacerdotes será el coronamiento de vuestro ministerio episcopal.

El aumento del número de las *vocaciones sacerdotales y religiosas* en muchas de vuestras diócesis constituye una gran bendición, pero también una gran responsabilidad. Os exhorto a *seleccionar con esmero a los candidatos* a quienes conferís la ordenación sacerdotal, a *velar por la solidez doctrinal de los programas de estudio*, y a asegurar la formación humana, espiritual, intelectual y pastoral de vuestros seminaristas. La *Carta sobre la formación sacerdotal*, publicada recientemente por vuestra Conferencia, debería ser un instrumento muy útil a este respecto, y podría servir también como una valiosa guía para los superiores religiosos, a los que invitáis a ejercer la misma vigilancia y a tener el mismo cuidado con los miembros de sus institutos.

Con la difusión de una concepción laicista y materialista de la vida, es sumamente necesario que los sacerdotes y los religiosos *muestren claramente que siguen el ejemplo del amor abnegado de Cristo*, practicando la disciplina, la mortificación, el sacrificio y la generosidad para con los demás. Es de fundamental importancia que los futuros sacerdotes comprendan de manera clara y realista

el *valor del celibato* y su relación con el ministerio sacerdotal. Así, aprenderán a «estimar, amar y vivir el celibato en su verdadera naturaleza y en su verdadera finalidad, y por tanto, en sus motivaciones evangélicas, espirituales y pastorales» (*Pastores dabo vobis*, 50).

Compartir una vida sencilla alegre al presbiterio y, cuando va acompañada por la confianza mutua, facilita la obediencia voluntaria que todo presbítero debe a su obispo. Cuando *la autoridad episcopal se ejerce como servicio desinteresado* y cuando *la obediencia sacerdotal se practica como colaboración pronta*, se da un testimonio elocuente del Evangelio y se fortalece la unidad de la Iglesia particular.

5. El compromiso y la generosidad que han mostrado los miembros de los institutos religiosos constituye una parte esencial de la historia de la Iglesia en Zimbabwe. Su estilo de vida y su servicio lleno de amor, especialmente en los campos de la educación y la sanidad, han sido un signo de la fuerza del amor de Dios que actúa en medio de su pueblo de generación en generación, produciendo, gracias al trabajo de sus celosos operarios, una cosecha cada vez más abundante (cf. *1 Co 3, 6*). Cuando invitéis a los *religiosos a seguir siendo testigos fieles del Señor en medio de su pueblo*, es importante que se estime cada vez más el apostolado particularmente valioso de las *religiosas* como una parte vital de la misión de construir la «familia de Dios» (*Ef 2, 19*) en Zimbabwe.

6. Queridos hermanos en el episcopado, todos los días os esforzáis por ser fieles a los deberes que el Señor os ha confiado. Tanto de modo individual en vuestras respectivas diócesis, como de manera comunitaria en la Conferencia episcopal, procuráis *iluminar con sanos principios morales las realidades contemporáneas* de la sociedad de Zimbabwe. En el área particularmente delicada de la redistribución de la tierra, por ejemplo, os habéis hecho portavoces de la doctrina social de la Iglesia, exponiendo la necesidad de «un mecanismo apropiado (...) para lograr que se garanticen siempre la justicia, la igualdad y la equidad». Habéis afirmado que «el bien común requiere que la redistribución de la tierra se realice de modo que no se perjudique la capacidad (...) de alimentar a Zimbabwe y, naturalmente, a los países vecinos»; habéis tratado asimismo las cuestiones relativas al medio ambiente, subrayando que «también la conservación ecológica de la tierra ha de ser una prioridad» (*Declaración de la Conferencia episcopal de Zimbabwe sobre la reforma agraria*). La Santa Sede es consciente de la importancia de esta compleja cuestión para el correcto desarrollo de los países y para la paz entre los pueblos (cf. Consejo pontificio Justicia y paz, *Para una mejor distribución de la tierra. El reto de la reforma agraria*, 23 de noviembre de 1997).

Durante estas últimas semanas, todos hemos asistido con tristeza a la propagación de la violencia y de los conflictos armados en varias partes de África y, particularmente, en la República democrática del Congo. Esperamos y oramos para que se ponga fin cuanto antes a la violencia en esa región, especialmente la violencia que se dirige contra los ciudadanos inocentes, que están expuestos a la opresión y a saqueos terribles, privados de lo necesario para su sustento y

condenados a un futuro incierto. Vuestra nación es pacífica. Debéis esforzaros para mantenerla así, recordando a vuestro pueblo que una solución militar a los graves problemas sociales y económicos será siempre un espejismo y causa de nuevos lutos e injusticias. Como servidores del Príncipe de la paz, debemos proclamar con fuerza que la solución a los problemas de la nación no se encuentra en la fuerza destructora del odio y de la muerte, sino en el diálogo constructivo y en la negociación.

En estas áreas, como en todos los aspectos de vuestro ministerio pastoral, *la experiencia de la colaboración en la Conferencia episcopal* es muy positiva y benéfica, y sé que estáis agradecidos a los sacerdotes, los religiosos y los laicos que trabajan en las diferentes oficinas de la Conferencia. Asimismo, el desarrollo de estructuras diocesanas adecuadas, según el derecho canónico, también contribuye a que vuestro servicio al pueblo de Dios sea cada vez más eficaz. Os animo a seguir siempre este camino.

7. Estas son algunas de las reflexiones que me sugiere vuestra visita, y con amor y comprensión las comparto con vosotros. De este modo, puedo participar en vuestras alegrías y en vuestros desafíos como pastores de la grey de Dios. En el umbral del tercer milenio cristiano, y siempre, el Señor llama a la Iglesia en Zimbabue a dar un testimonio creíble del Evangelio mediante gestos como los de Cristo. Contad con la seguridad de mis constantes oraciones por vuestras Iglesias particulares, para que todos los fieles respondan con fe firme e ilimitada generosidad a la gracia que el Señor está derramando sobre vosotros. Llevad mi aliento y mis mejores deseos a los sacerdotes y a los religiosos, a los seminaristas y a los catequistas, a los catecúmenos y a todos los que buscan la verdad de Cristo, a las familias y a las comunidades parroquiales. «¡Que la gracia del Señor Jesús sea con vosotros! Os amo a todos en Cristo Jesús» (1 Co 16, 23-24). Amén.